

Guatemala de la Asunción, 30 de Abril de 2020.

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

COPIA

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de actividades, correspondientes al mes de Abril del 2020, según contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 2194-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial 573-2020, y para cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "1F521917"-2770616541.

Actividades Realizadas:

- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el correcto manejo de archivo de los productos que ingresan a la Sección de Almacén.
- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta clasificación de los productos que ingresan y egresan de las bodegas de la Sección de Almacén
- Apoyar en la optimización de los espacios en las bodegas de la Sección de Almacén.
- Apoyar en el proceso de codificación de los productos de nuevo ingreso en las Bodegas de la Sección de Almacén.
- Otras relacionadas a los servicios que presta.

COPIA

Resultados Obtenidos:

- Se apoyó en el correcto manejo y optimización del archivo que corresponde a ingresos y Salidas de Almacén.
- Se roto el producto que es de nuevo ingreso.
- Se minimizo al espacio dentro de las Bodegas para el producto que es de nuevo ingreso.
- Se trabajó con eficiencia y orden en el momento de la entrega que integra en las existencias de Almacén.
- Se Verifico de descripción de los productos y Existencias de suministros de oficina e insumos de Limpieza.
- A través de los inventarios se logró mantener un adecuado orden en cuanto a existencias de Suministros de Oficina e Insumos de Limpieza.
- Se llevó control alterno de los suministros existentes en la bodega de la unidad teniendo un mejor manejo de los productos almacenados.



Juan Francisco Morales Flores

Vo.Bo.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BODEGAS
DIRECCIÓN GENERAL DE BODEGAS
DIRECCIÓN GENERAL DE BODEGAS